

La Almudaina

1896

Martes 7 de Abril

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Noticias varias

Madrid 6 á las 12 m.

Los socialistas de Bilbao acordaron en el último *meeting* presentar como candidato á Pablo Iglesias.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el que el Sr. Azcárraga presentará un proyecto de economías.

Dos noticias

Madrid 6 á las 12'40 m.

Se ha autorizado al general Lasso para que levante el estado de sitio de Valencia que se proclamó con motivo de las últimas manifestaciones patrióticas.

Se ha publicado un manifiesto electoral apoyando al Marqués de Cabriñana.

Una interpretación contraria

Madrid 6 á las 10 m.

Contestando el señor Cos Gayón á varias consultas hechas por algunos gobernadores de provincia respecto al acuerdo tomado por la Junta Central del censo, de que vuelvan á ocupar sus puestos los concejales suspensos ó procesados, ha dicho que publicará una Real orden declarando que el artículo 36 de la ley electoral no se refiere á los procesados aunque hayan apelado del auto de procesamiento.

Varias noticias

Madrid 6 á las 10'15 m.

No hay noticias de Cuba.

La prensa refleja la expectación que reina con motivo de la cuestión de beligerancia de los insurrectos de Cuba.

En la junta que se celebró para designación de interventores en la Coruña hubo gran excitación entre los concurrentes, llegando á las manos los diputados provinciales Viturro y Dafonte. Este fué herido de un bastonazo en la cabeza, que le produjo una hemorragia.

Detenidos

Madrid 6 á las 10'30 m.

Coruña.—Han sido detenidos é incommunicados por orden del general Weyler dos pasajeros del trasatlántico *Washington*. Se llaman Urraldo y Riugordo.

Se le ocuparon documentos importantes.

«El Liberal»

Madrid 6 á las 10'40 m.

El Liberal cree que la votación de la beligerancia provocará un vigoroso movimiento en todas las fuerzas vivas del país uniéndolas y estrechándolas. Espera que el Gobierno aproveche las energías de España para que nuestra causa prevalezca sobre la inicua causa de los bandoleros que pelean en la manigua.

Sorteo

Madrid 6 á las 12'12 t.

Se ha celebrado el sorteo de jefes de Estado Mayor con destino á Cuba. Les ha tocado al coronel Martínez de la Riva, á los comandantes Turme, Iglesias, Franco y Torres, y á los capitanes Montilla y Perez Sagreda.

Noticias de Cuba

Madrid 6 á las 5 t.

Un despacho particular recibido de la isla de Cuba da cuenta de que las columnas de los generales Linares y Suárez Inclán combinadas, sostuvieron un empeñado encuentro en Viñales contra la partida de Maceo, causándole numerosas bajas. Nuestros soldados enterraron 30 cadáveres de insurrectos hallados en distintos sitios, habiendo cogido á los rebeldes 300 caballos.

Más noticias

Madrid 6 á las 5'15 t.

Otro telegrama particular dice que el general Barges ha terminado la organización de su cuerpo de ejército en el distrito que ocupa. Los rebeldes, á consecuencia de dicha organización se han internado en la manigua acosados por la constante persecución de nuestras tropas. El expresado general opina que le será imposible al cabecilla Maceo salir de la provincia de Pinar del Rio, y confía en que tendrán buen éxito los planes del general Weyler.

Conferencia.—Toros

Madrid 6 á las 5'25 t.

Han conferenciado los señores Cánovas, Castellano, Beranger y Cos Gayón. Atribúyese importancia al consejo de ministros que se celebrará mañana.

A las cuatro y media de la tarde ha empezado la corrida de toros, primera de la temporada.

Las operaciones

Madrid 6 á las 5'45 t.

" " 6'10 "

Un telegrama particular da cuenta de que el coronel Pareja sorprendió en Cienfuegos un depósito de armas y municiones que tenían establecido los rebeldes.

Apoderóse de gran número de tercerolas, fusiles, rifles, cartuchos y revólvers.

Con este motivo se han llevado á cabo algunas detenciones.

Se sabe que en la Habana ha desembarcado clandestinamente un cabecilla procedente de Pinar del Rio.

Créese que su objeto es pasar á la parte oriental con objeto de explicar á José Maceo la mala situación en que se encuentra su hermano Antonio.

El general Weyler ha dispuesto que los buques de guerra que se encuentran en las costas de Pinar del Rio, obren en combinación con las fuerzas de tierra.

Noticia confirmada

Madrid 6 á las 7'30 t.

Un telegrama oficial recibido de Cuba confirma la noticia del encuentro habido entre las columnas de los generales Suárez Inclán y Linares y la partida de Maceo, á la que causaron treinta muertos y numerosos heridos.

Reunión de cabecillas.—Acuerdo

Madrid 6 á las 9'45 n.

Por telegrama particular se sabe que Maceo reunió á los principales cabecillas acordando que Miró fuera á conferenciar con el Gobierno insurrecto de Washington, exponiéndole el estado crítico de aquel.

Además se indicó la necesidad de verificar una acción militar combinada entre las Villas y la provincia de la Habana, á fin de dar salida á la partida de Maceo que se halla encerrada en Pinar del Rio.

El cabecilla Miró consiguió llegar á la provincia de la Habana á pesar de perseguirle sin descanso la columna del general Tort.

Enfermos graves.—Robos

Madrid 6 á las 9'50 n.

Está gravemente enfermo de pulmonía el general Santocildes.

También es grave el estado de Don Manuel Azcárraga.

Dicen de Bilbao que se ha descubierto un robo en una relojería, cuya suma asciende á 30.000 duros.

Reunión

Madrid 7 á las 12'30 m.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una numerosa reunión de asturianos para secundar los propósitos de Asturias.

Se pronunciaron varios discursos entusiastas y patrióticos.

Se recaudaron 1200 pesetas con destino á la formación de un batallón de voluntarios.

Encuentros

Madrid 7 á las 1'15 m.

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que la columna Echevarría batió á los rebeldes en Candelaria y en Bayajados, causándoles cincuenta y nueve heridos.

El Coronel Pawia batió al cabecilla Lacroet, ocasionándole algunas bajas.

Han sido asesinados dos rebeldes que querían presentarse al indulto.

Al hallarse cerca de Palos 300 soldados que conducían un convoy á Puerto Padre se vieron atacados por una partida de rebeldes á la que rechazaron, causándole muchas bajas.

Ha sido aprobada la beligerancia por 244 votos.

De Washington.—Votación

Madrid 7 á las 1'30 m.

La Cámara de los representantes aprobó por 244 votos contra 27 el informe de la comisión mixta acerca del reconocimiento de la beligerancia.

Se acordó comunicar inmediatamente el resultado á Mr. Cleveland.

La votación.—Efecto en las Cámaras.

Madrid 7 á las 1'50 m.

Washington.—Al proclamarse en la Cámara el resultado de la votación la mayoría de los diputados y el público que estaba en la tribuna aplaudieron con entusiasmo. También se dieron algunos mueras á España.

Mr. Sherman dió cuenta al Senado del resultado de la votación.

Sobre beligerancia.—Lo que se dice.

Madrid 7 á las 2'30 m.

Contra los optimismos ministeriales se decía en los círculos diplomáticos que antes de diez días se verá Mr. Cleveland en la necesidad de pasar una nota á las potencias explicando el voto de la Cámara sobre beligerancia y justificar la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba pretextando deberes de humanidad.

Discusión

Madrid 7 á las 3 m.

Washington.—Mr. Coll pidió al Senado que tomara en consideración el acuerdo tomado en la Cámara de representantes. Añadió que ahora se hace ya forzosa la intervención de Washington en los asuntos de Cuba.

Mr. Allison se opuso pronunciando un elocuente discurso.

El Senado aplazó el asunto hasta mañana.

La proposición de Mr. Coll la consideran torpe y ridícula los amigos de Cleveland.

Este no contestará á la votación porque la opinión no le obliga.

Asesinatos

Madrid 7 á las 3'10 m.

Telegramas particulares recibidos de Cuba dicen que se notan discordias entre los insurrectos.

Dícese que se han cometido algunos asesinatos en la persona de varios cabecillas que tenían el propósito de acogerse al indulto.

Moscú

NOTICIAS

De la Capital:

El *Boletín Oficial* de la provincia publicó ayer un número extraordinario con el siguiente texto:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de esta madrugada me dice:

«Habiéndose recibido en este Ministerio va-

rias consultas sobre los efectos que deben producir los acuerdos de la Junta central del censo publicados en la *Gaceta* de dos de este mes, me apresuro á manifestar, que dichos acuerdos no tienen otro carácter que el de una opinión como explícitamente lo declara la misma Junta, y que examinadas por el Gobierno con la atención que debe y con la urgencia que el caso exige las cuestiones promovidas en los citados acuerdos, se publicará en el mismo periódico oficial en el día próximo, una R. O. resolviéndolas, anticipando desde luego por lo que pueda convenir al buen servicio, que debe entenderse que por el art. 36 de quienes se haya dictado auto de procesamiento no podrán presidir las mesas electorales aunque hayan apelado y haya sido admitida la apelación.»

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO á los efectos oportunos.

Palma 6 de Abril de 1896.—El Gobernador, *Belisario de la Cárcova*.

Dos grupos de muchachos estaban ayer á eso de las doce de la tarde jugando á los prohibidos dentro del foso de la muralla junto á la puerta del Campo.

A las cinco de la tarde vimos otros grupos que también estaban tirando de la oreja á Jorge en el baluarte de Capuchinos.

Anoche riñeron algunos sujetos en la calle de la Consolación teniendo que ser apaciguados por algunos transeúntes.

Un sujeto en completo estado de embriaguez que anoche á eso de las diez estaba promoviendo escándalo en la calle de la Boteria fué detenido por un agente de autoridad y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Entre la carga de que ha sido portador el vapor *Isleño* llegado esta mañana á nuestro puerto figuraban 25 cajas de tabaco para la Compañía Arrendataria.

El vapor *Isleño* ha fondeado á las seis de la mañana de hoy en este puerto procedente del de Alicante é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, efectos y el siguiente pasaje, según lista.

De Alicante:

D.ª Laca Jonoya.—y D. Manuel Vetas.

De Ibiza:

D. Antonio Carbonell.—D. Francisco Palmer.—D.ª María Marcé y cuatro individuos de tropa.

A poco mas de las doce de la tarde de ayer se presentó en demanda de auxilio al sereno de servicio en la calle de Camaró un sujeto que presentaba una herida de bastante consideración en el brazo izquierdo.

Al ser interrogado de qué modo se le había producido manifestó que mientras bajaba por la escalera de su casa, con un trozo de empuñada en una mano y un cuchillo en la otra se había caído produciéndose con el cacaillo la herida mencionada.

Fue trasladado á la casa de socorro donde le practicó la primera cura el médico Sr. Oliver.

En la tarde de ayer y del domingo un grupo de muchachos estaba jugando á la pelota en la parte de la muralla comprendida entre el parque de artillería (cuartel de las Bovedas) y el relato de la puerta del Maello, molestando á las personas, que son muchas en día de fiesta, que transitan por dicho sitio.

El guardia municipal que está de punto en dicho relato, parece que no tuvo ó no quiso tener conocimiento del hecho, pues no molestó á los jóvenes pelotaris.

Lo propio sucedió en la plaza de Santa Fé, sin que tampoco fuesen molestados en su tarea.

Esta mañana hemos recibido dos números del *Diario de Barcelona*, correspondiente al sábado 28 de Marzo, el uno dirigido por cambio al director de nuestro periódico y el otro á los señores Amengual y Muntaner, corresponsales administrativos de aquella publicación, de modo que dichos números han tardado la insignificancia de DIEZ DIAS en llegar á nuestro poder, y aún deben de haber llegado hoy por el correo de Mahón.

Este dato, sumado con otros muchos que hemos dado á conocer, demuestra que en la administración de Barcelona no reina todo el cuidado y esmero en la distribución que son indispensables para que pueda decirse que hay un buen servicio postal.

A las diez menos cuarto de esta mañana se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Mahón llegada por vía de Alcudia.

Aún cuando ayer no era día de fiesta, fueron en muy limitado número los talleres, fábricas ni obras en donde se trabajó, y lo mismo ocurrió en el campo, en donde no se practicaron más labores que las indispensables de la huerta para el abasto de verduras á la ciudad.

Los paseos tanto por la mañana como por la tarde se vieron favorecidos, si bien el del muelle no lo fué tanto por haberse levantado un viento bastante duro del levante que precisó á los paseantes á abandonarlo y marcharse por otra parte.

Siguiendo la costumbre inmemorial, muchas familias, especialmente de proletarios, salieron al campo á verificar las giras que en lenguaje del país llamamos *pancaritats*, motivo por el cual se vió mucha animación en los caseríos de los alrededores, pero muy singularmente en el del Molinar, llegando á extenderse los grupos por la orilla del mar hasta can Pastilla y playas del arenal.

También en Cala Mayor, por la parte de poniente se vieron algunos de estos grupos por la tarde, recreándose en comer las clásicas y sabrosas empanadas.

Teatros

La concurrencia á nuestro teatro Principal no fué ya tan numerosa anoche como el día de Pascua, aun cuando el día de ayer pudiese ser considerado como festivo y por lo tanto comprendido entre los que aquí se dedican á los espectáculos.

Verdad es que las obras que se anunciaron, no eran á propósito para llamar la atención y por lo mismo ineficaces para atraer la concurrencia.

A pesar de esto, el público pidió la repetición de la jota en la pieza *La Madre del Cordero*, que además de ser cantada con bastante acierto por el coro, fué bailada por dos parejas, lo cual llamó el interés de cierta parte del público.

De todos modos sería de desear que los actores tuviesen en cuenta ser el Teatro Principal menos abonado á exageraciones, que si en el Circo han podido pasar, en el Teatro es posible que no logren *exequatur*.

Conveniría en beneficio de la empresa y de la compañía, que se pusiesen en escena piezas de novedad ó de verdadero interés y no se escatimase lo que en el prospecto inaugural se ofreció. Así por ejemplo se anunciaron treinta y dos profesores de orquesta y anoche solo había veinte y seis.

Ayer por la tarde se puso en escena en el teatro *Circo Balear* el melodrama en siete actos, titulado *La Portera de la fábrica*.

La representación dejó mucho que desear resultando empalagosa y pesada.

La concurrencia fué escasísima. La señora Blanca, procedente del teatro Tación, hizo grandes esfuerzos para agradar pero el estado de su salud no se lo permitió.

Por la noche se representó el drama titulado *El Registro de la Policía*.

La obra fué del agrado del público. Los artistas hicieron lo posible para que la velada resultara entretenida, logrando conquistar muchos aplausos.

El cuerpo coreográfico compuesto de dos parejas, pues las restantes aún han de venir de Barcelona, agradó bastante.

El público pidió la repetición de las preciosas jotas aragonesa y valenciana.

Hoy y mañana no habrá función en el teatro *Circo Balear* para dar lugar á los ensayos del drama *La Pilarica* original de D. José Fola é Iturbide.

En *La Constancia* se representó anoche con regular concurrencia la comedia en tres actos la *La monja descalza* y la pieza *Los Tocayos*.

Los aficionados que tomaron parte en ellas recibieron algunos aplausos.



Doña Concepción Canals y Sánchez
Viuda de Esterás
FALLECIÓ EL DÍA 5 DEL ACTUAL
(Q. E. P. D.)

Sus hijas, hijo político, nietos, tía, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á algunas de las misas que en sufragio del alma de la finada se rezarán en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la parroquial iglesia de San Miguel de esta ciudad, de 7 á 12 del miércoles 8 de este mismo mes.
No se invita particularmente.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de veinte señores concejales celebró ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y veinte minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En vista de una solicitud presentada por D. Miguel Oliver, celador municipal de obras públicas, se le concedió el permiso necesario para que pueda ausentarse durante quince días de esta ciudad con objeto de trasladarse á la de Toledo.

Se enteró el ayuntamiento de un oficio del señor Presidente de la Exma. Diputación provincial manifestando que dicha corporación ocupará el puesto de preferencia en todos los actos á que concorra y las leyes vigentes se lo concedan.

Se dió lectura á la suspensión decretada por el Alcalde del acuerdo tomado por el Ayuntamiento con fecha 16 de Marzo próximo pasado, por el cual acordó que quedaran sobre la mesa dos Reales órdenes remitidas por el Ministerio de la Guerra, disponiendo que dicha corporación moderara su conducta acerca de la toma de posesión del cargo de Archivero municipal, nombramiento que recayó á favor de D. Emilio Aparici.

Usó de la palabra el señor Moll, manifestando que con ninguno de los considerados espuestos, podía lógicamente fundarse el señor Alcalde para decretar la suspensión del referido acuerdo; pues ninguno de ellos se funda en la incompetencia del Ayuntamiento en este asunto, ni que se perjudiquen los intereses generales, ni que con ello peligre el orden público, únicos motivos en que debía fundarse el Alcalde para que la suspensión fuera legal.

Añadió además que á su entender solo podían suspender los acuerdos positivos ó negativos pero nunca los que suponen tan solo un aplazamiento.

Concluyó promoviendo que se acordara acudir en contra de dicha suspensión.

El señor Mayol dijo que se extrañaba de que el señor Moll no estuviera enterado del artículo 170 de la ley municipal que dice, que el Alcalde puede suspender los acuerdos del Ayuntamiento, siempre que con ellos se perjudiquen los intereses de un tercero.

Con esto —añadió— queda demostrado que el señor Alcalde estaba en su perfecto derecho al dictar la mencionada suspensión.

Además de esto —dijo— hay que advertir que el señor Aparici fué nombrado para desempeñar dicho cargo antes de entrar en el periodo electoral.

Rectificó el señor Moll diciendo que si bien el artículo citado facultaba al Alcalde para suspender el acuerdo si el interesado lo solicitaba; pero como el interesado no lo había hecho la suspensión no era legal.

Por lo demás —dijo— no puede darse posesión á dicho señor por tratarse de un nombramiento para una plaza que está suprimida, y

que por consiguiente para poder el Sr. Aparici tomar posesión de ella tiene que crearse de nuevo.

El señor Ribot preguntó al señor Alcalde si insistía en la suspensión.

Contestó el Alcalde que no le habían convencido aún las razones expuestas, para pensar en lo contrario.

Usa de nuevo la palabra el señor Ribot diciendo que en vista de la contestación del señor Alcalde presentaba una proposición en la que proponía al Ayuntamiento que acordara alzar de la suspensión y acudir en queja contra el señor Alcalde.

Pasada ésta á votación quedó aprobada por quince votos contra cinco.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Estadística se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á Doña Concepción Ferrer y familia, D. Juan Vaquer y familia, D. Bartolomé Vicens, D. Bernardo Calvet, D. Lorenzo Llombart, D. Pedro José Miguel, y D. Domingo Ramos que lo tenían solicitado.

Se acordó por mayoría de votos no haber lugar á d'liberar sobre una instancia presentada por D. Bartolomé Fontanet y D. Antonio Ferrer, pidiendo la modificación de pago del arbitrio sobre los carros y traastes de la plaza Mayor.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de obras que quedó sobre la mesa en la sesión pasada, referente al justiprecio de los daños causados por la rasante á las casas números 2, 4, 6, 8, 10, 12, y 14 de la calle de los Olmos propiedad de D.^a Maria Tarongi.

Después de una breve discusión se acordó á propuesta del señor Mayol que quedara por ocho días más sobre la mesa.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de obras se acordó conceder los permisos siguientes; á D. Francisco Ferrer para que pueda edificar una casa de su propiedad en la calle de las Miñonas; á D. Francisco Pons, para que pueda construir otra en la calle de Sans, y á D. Gabriel Villalonga, para la construcción de otra en la calle de Cima, del arrabal de Santa Catalina.

A propuesta de la misma Comisión se aprobó el justiprecio de un desmonte de tierra en la calle de Cima del mismo Arrabal.

El señor Alcalde ordenó la lectura de una proposición presentada por el señor Moll en una de las sesiones últimas, en la cual se propone la modificación de los puestos de venta de la plaza de Abastos, acordándose á propuesta del Alcalde que quedara por ocho días sobre la mesa.

A propuesta del señor Moll se acordó el inmediato derribo de unas obras que sin autorización del Ayuntamiento se están ejecutando en el caserío de Son Rapiña, con las cuales se obstruye el paso por una travesía pública.

Y después de algunas otras manifestaciones de menor importancia, se levantó la sesión.

Zapatería «El Siglo» Plaza del Aceite, núm. 27
Completo surtido de zapatos de charol para niños y niñas. Precios módicos.

En el Circulo Mallorquín

Conferencia del P. Restituto del Valle

Una concurrencia verdaderamente numerosa y brillante acudió anteanoche al *Circulo Mallorquín* con motivo de la velada literaria y musical que se había anunciado.

El Director de la sección de Literatura, Don Juan Alcover, dió lectura á la conferencia que, á propósito para dicha sección, había escrito el notable literato P. Restituto del Valle Ruiz, acerca de la *Historia de las ideas estéticas en España*.

Es sabido que de esta obra monumental del señor Menéndez y Pelayo, nada, casi en absoluto, se ha dicho en España con todo y ser la publicación docta de mayor y más sólida importancia que apareció en los últimos cuarenta años.

Así es que el elegante y nutrido trabajo de exposición y crítica, llevado á cabo por el simpático escritor agustino, á los méritos propios, á la condición personal, á la galanura y precisión del lenguaje, á la suavidad de las transiciones, á lo concienzudo del estudio y preparación que supone, añade otro valor de oportunidad inapreciable: el ser, por decirlo así, el primer trabajo en que se examina y condensa la magna obra del docto catedrático santanderino, cauce anchuroso por donde ha penetrado triunfalmente en España tan robusto caudal de doctrina é investigación.

Los vehementes aplausos con que fué recibida la conferencia al terminar su lectura el señor Alcover,—que, dicho sea de paso, la leyó magistralmente—era el menor tributo que podía concederse á la hermosa disertación por la cual felicitamos muy de veras al P. Restituto.

El pianista D. Vicente Llorca dió después una muestra escogida de su repertorio no menos que de sus notables condiciones musicalmente celebradas.

Recuerdos mallorquines

Día 7 de Abril
1896

Real orden dirigida al conde de Montoro reglamentando el pago del derecho sobre el quinto del vino entre los eclesiásticos y Ayuntamientos.

Ultimas noticias

TELEGRAMAS

«El Imparcial»

Madrid 7 á las 10 m.

El Imparcial dice que la resolución aprobada en la Cámara de los representantes de Washington es más hostil que depresiva para España de cuantas se han presentado.

El pueblo español menos optimista que el Gobierno, estima que el reconocimiento de la beligerancia significa la posibilidad que tienen los insurrectos de hacer empréstitos. Hé aquí el negocio de los yankees.

«La Correspondencia»

Madrid 7 á las 10'20 m.

La Correspondencia de España dice que se ha consumado la iniquidad pero espera que Mr. Cleveland se resista. De todos modos, añade, el Gobierno español debe abordar el conflicto con firmeza y entera conciencia de su deber.

PALEMA.—Tip. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 12'15 y 6'45 tarde.
Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragas.



Vapores Correos

Salidas
Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia).

Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcúdia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcúdia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcúdia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. **Mayo:** Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijons hó). Domingo 10, Sóller y Felanitx. Domingo 17, Sencelles. Domingo 20, Manacor y Binisalem. **Julio:** Lunes 20, Felanitx. Sábado 25, Manacor. **Agosto:** Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanitx. **Septiembre:** Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanitx. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor. **Año Octubre:** Domingos 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanitx. **Noviembre:** Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcúdia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19 Inca (Dijons hó). Domingos 22 y 27, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Puntos de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig . . .	Pelsaires 98.	2 tarde	7 man
S' Arracó . . .	Pelsaires 98.	2 »	7 »
Capdalla . . .	Sancadilla.	2 »	8 »
Calviá . . .	Sancadilla.	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Estallements . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Estalliches . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Banyalbufar . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Puigpunyent . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Váldemosa . . .	S. Miguel 84.	2 »	8 »
Deyá . . .	S. Miguel 84.	2 »	8 »
Sóller . . .	S. Miguel 80.	2 »	8 »
Bunyola . . .	S. Miguel 80.	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6.	2 »	8'30
Santanyi . . .	Bauló 6.	2 »	8'30
Campos . . .	Bauló 6.	2 »	8'30
Sancelles . . .	P. de S. Ant.	2 »	8'30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Ant.	2 »	8'30
Felanig . . .	Mercadal 18.	2 »	6 man
Algaida . . .	Mercadal 18.	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 18.	2 »	6 »
Porrera . . .	Mercadal 18.	2 »	6 »

Hojas del Calendario

ABRIL	ABRIL
Cuarto menguante el 4 Luna nueva el 13 Sale el sol á las 5'38 Pónese á las 6'28	Luna nueva el 13 Cuarto creciente el 20 Sale el sol á las 5'34 Pónese á las 6'31
HOY	MAÑANA
7	8
1853.—Descubrimiento del planeta Themis por Gasparin	1812.—Toma de Badajoz por el ejército anglo-español
MARTES	MIÉRCOLES
97 San Epifanio 269 nio ob. mr. y San Saturnino	98 Santos Ja. 269 uario, mr. Perpetuo ob. y el B. Julián